
	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 1 de 9



***PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE
DERECHOS ARCO***

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 2 de 9

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

CLUB DE SOCIOS S.A.


I. OBJETO:

El presente documento tiene por objeto describir el procedimiento que los titulares de datos personales contenidos en bancos de datos de titularidad de CLUB DE SOCIOS S.A., en adelante **SPARZA**, deben seguir para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en adelante los “derechos”, en el marco de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales (en adelante la Ley) y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS (en adelante el Reglamento).

II. DERECHOS ARCO:

De conformidad con la mencionada Ley y su Reglamento, los derechos que toda persona puede ejercer ante **SPARZA**, respecto del tratamiento de sus datos personales son:

- **Derecho de acceso:** para obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos de titularidad de **SPARZA** la forma en que sus datos fueron recopilados, las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quién se realizó la recopilación, así como las transferencias realizadas o que se prevén hacer de ellos.
- **Derecho de rectificación (actualización e inclusión):** para que se modifiquen los datos que resulten ser parcial o totalmente inexactos, incompletos, erróneos o falsos.
- **Derecho de cancelación (supresión):** para solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales de un banco de datos personales, cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recopilados; hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento, o cuando se hubiere revocado su consentimiento para el tratamiento; y en los demás casos cuando el tratamiento de datos personales no se estuviera realizando conforme a lo dispuesto por la Ley y el Reglamento.
- **Derecho de oposición:** siempre y cuando una ley no disponga lo contrario, el Titular del Dato Personal podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales, ya sea de manera general o respecto a algún uso en específico si cuenta con un motivo legítimo y fundado, referido a una concreta situación personal.

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 3 de 9

III. CRITERIOS GENERALES:

3.1. Legitimidad para el ejercicio de los Derechos:

Los derechos sólo pueden ser ejercidos por el Titular de Datos Personales, sin perjuicio de las normas que regulan su representación.

3.2. Ejercicio de los Derechos:


El Titular de Datos Personales podrá ejercer sus derechos en forma presencial, mediante la presentación de una solicitud dirigida a **[indicar nombre de la oficina o dependencia]**, ubicada en **[indicar dirección donde se ejercerán los derechos]** ante la cual deberá acreditar su identidad con el original de su Documento Nacional de Identidad al momento de presentar la solicitud y adjuntar una copia de dicho documento.

Sólo para el caso de titulares de datos personales no domiciliados en el Perú, las solicitudes para el ejercicio de los derechos podrán ser presentadas por correo postal de acuerdo a los requisitos consignados en el presente numeral.

En la solicitud de ejercicio se deberá indicar la siguiente información:

a) Nombres y apellidos del Titular de Datos Personales.

En caso de representación, la solicitud deberá indicar el nombre y Documento Nacional de Identidad o documento equivalente del representante del Titular de datos personales, a la que adjuntará una copia del mismo, una copia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente de su representado y el documento en el que conste el poder del representante con facultades expresas para el ejercicio del derecho ARCO respectivo (Carta Poder con firma Legalizada).

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 4 de 9

- b) Domicilio o dirección electrónica, para efectos de las notificaciones.
- c) Petición del Titular de los Datos Personales, debiendo indicarse el derecho que ejerce.
- d) Si se tratase de una solicitud de rectificación (actualización o inclusión) de datos personales, el solicitante deberá indicar a qué datos personales se refiere, además, de las modificaciones que deban realizarse a los mismos, adjuntando la documentación que sustente su petición.


La solicitud podrá contener algún elemento o documento adicional que coadyuve a ubicar los datos personales solicitados, así como información sobre otros medios de contacto, como número telefónico, que facilite la tramitación de la solicitud de ejercicio de derechos ARCO.

- e) Fecha y firma del solicitante.

3.3. Recepción y subsanación de la solicitud de ejercicio de derechos:

- a) Todas las solicitudes presentadas serán recibidas por **SPARZA**, dejándose constancia de su recepción.
- b) En caso que la solicitud no cumpla con los requisitos exigidos, en un plazo de cinco (5) días¹, contado desde el día siguiente de la recepción de la solicitud, **SPARZA** formulará las observaciones por incumplimiento que no puedan ser salvadas de oficio, invitando al Titular de Datos Personales a subsanarlas dentro de un plazo máximo de cinco (5) días. Transcurrido el plazo sin que el Titular de Datos Personales proceda a la subsanación, **SPARZA** tendrá por no presentada la solicitud.

¹Toda referencia a días será considerada días hábiles.

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 5 de 9

- c) En el caso que la información proporcionada por el Titular de Datos Personales en la solicitud sea insuficiente o errónea de forma que no permita su atención, **SPARZA** requerirá dentro de los siete (7) días siguientes de recibida la solicitud, documentación adicional al Titular de Datos Personales para poder atender su solicitud.


En un plazo de diez (10) días de recibido el requerimiento, contado desde el día siguiente de la recepción del mismo, el Titular de Datos Personales acompañará la documentación adicional que estime pertinente para fundamentar su solicitud. En caso contrario, **SPARZA** se tendrá por no presentada dicha solicitud.

3.4. Plazos de respuesta:

- a) El plazo máximo para la respuesta de **SPARZA** ante el ejercicio del derecho de acceso será de veinte (20) días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud por el titular de datos personales o de su subsanación.

Si la solicitud fuera estimada de **SPARZA** no acompañase a su respuesta la información solicitada, el acceso será efectivo dentro de los diez (10) días siguientes a dicha respuesta.

- b) En el caso del ejercicio de los derechos de rectificación, cancelación u oposición, el plazo máximo de respuesta por parte de **SPARZA** es de diez (10) días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud correspondiente o de su subsanación.
- c) Los plazos establecidos en los numerales a) y b) podrán ser ampliados una sola vez, y por un plazo igual, como máximo, siempre que las circunstancias lo justifiquen. La decisión y justificación de la ampliación del plazo será comunicada al Titular del Dato Personal dentro del plazo que se pretenda ampliar.

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 6 de 9


3.5. SPARZA denegará la solicitud para el ejercicio de los derechos presentada por el Titular de Datos Personales, en caso se presente alguno de los siguientes supuestos:

- a) Si el solicitante no es el Titular de Datos Personales, o el representante legal no se encuentra debidamente acreditado para ejercer la representación.

- b) Si en los Bancos de Datos de **SPARZA**, no se encuentran los datos personales del solicitante.

- c) Si existe un impedimento legal, o una resolución judicial o administrativa que restrinja el ejercicio de los derechos al Titular de los mismos.

- d) Cuando el Titular de Datos Personales ya ejerció alguno de sus derechos ARCO y pretende ejercerlo nuevamente sin haber transcurrido el plazo que tiene **SPARZA** para resolver su solicitud.

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 7 de 9

1. Formulario para el ejercicio de Derechos

Una vez leído el “Procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO” sírvase descargar y presentar el formulario que se presenta a continuación:

FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

CLUB DE SOCIOS S.A.


Datos del Titular o Representante del Titular de los Datos Personales					
Nombres:					
Apellidos:					
N° DNI o Carné de Extranjería:					
Domicilio:	Calle/Av.:		N°		Dpto.:
	Distrito:		Región:		
Dirección electrónica:					
N° Telefónico*:					

Marque con una "x" el derecho que desea ejercer:

<input type="checkbox"/>	Derecho de Acceso a sus datos personales.	<input type="checkbox"/>	Derecho de Oposición de los datos personales.
<input type="checkbox"/>	Derecho de Rectificación a sus datos personales.	<input type="checkbox"/>	Derecho de Información.
<input type="checkbox"/>	Derecho de Cancelación de sus datos personales en las bases de datos.	<input type="checkbox"/>	Revocación de Consentimiento.

En el siguiente recuadro, se deberá dar el detalle y sustento de la solicitud planteada (En el caso de rectificación de datos personales, el solicitante deberá indicar específicamente a qué dato o datos

* Información no obligatoria.

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 8 de 9

personales se refiere, así como las modificaciones que deban realizarse a los mismos, aportando la documentación que sustente su petición):

Documentos anexos a la solicitud:

- a) Copia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente del Titular de Datos Personales, que debe coincidir con la información indicada precedentemente.
- b) Copia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente del apoderado o representante legal del Titular de Datos Personales y el documento original en el que conste expresamente sus facultades de representación o documentos que acrediten su representación legal, según corresponda.
- c) Documentos que sustenten la solicitud, de ser el caso (detallar).


-

-

-

-

Mediante el presente documento, autorizo al **CLUB DE SOCIOS S.A.** a que notifique la respuesta a mi solicitud a la dirección postal y/o dirección electrónica registrada en el presente formulario.

	POLÍTICA	Código:	PLT-ADM-001
	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Versión:	01
		Fecha:	02/09/2016
		Página:	Página 9 de 9

Fecha:

Firma del solicitante